



Secretaría  
de Salud



# Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

## Programa Defectos al Nacimiento

Dirección General de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional  
Dirección de Epidemiología

---

# Panorama Defectos al Nacimiento (DAN) Tercer Trimestre 2026

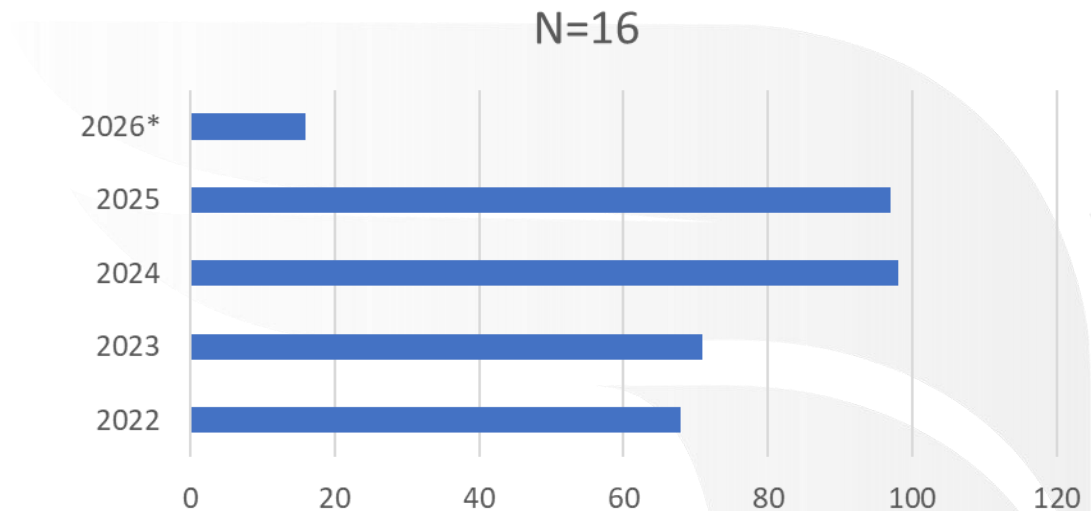
Fecha de elaboración: 21/10/2026

## Casos con Defectos al Nacimiento Tercer trimestre 2026

Información anual acumulada al corte de la información trimestral 2022-2026

| Años                 | No. de Casos |
|----------------------|--------------|
| 2022                 | 68           |
| 2023                 | 71           |
| 2024                 | 98           |
| 2025                 | 97           |
| 3er. Trimestre 2026* | 16           |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Fuente: Plataforma SIVEDAN, Históricos



Durante estos periodos anuales, hubo mayor incidencias de casos de Defectos al Nacimiento en el año del 2024, con 98 casos, para el tercer trimestre del año 2026, solo se han presentado 16 casos en el estado de Tamaulipas.

## Síntesis de los principales hallazgos Defectos al Nacimiento

Durante el periodo de 1980-1997, en México se registraron 21226 muertes por DTN, con un promedio anual de 1179 defunciones, por lo que con base en esta situación México decide iniciar la vigilancia epidemiológica de las malformaciones congénitas.

Propiamente en México la Vigilancia Epidemiológica de los defectos al nacimiento como grupo inicio ese año por medio de un registro y Vigilancia Epidemiológica de Malformaciones congénitas Externas (RyVEMCE), de la Secretaria de Salud, coordinado por el departamento de genética del Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán"

En México el estudio y la Vigilancia Epidemiología de los Defectos al Nacimiento, inicio al final de la década de los ochenta al observar un aumento en la incidencia de casos de Defectos del Tubo Neural principalmente anencefalia en los estados del norte del país.

En 1988, en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" de la Secretaria de Salud, el Departamento de Genética Desde el año 1999 se instrumento el sistema de vigilancia epidemiológica de los defectos del tubo neural (SVEDTN), y a partir del 2016, tras la introducción autóctona del virus zika en México.

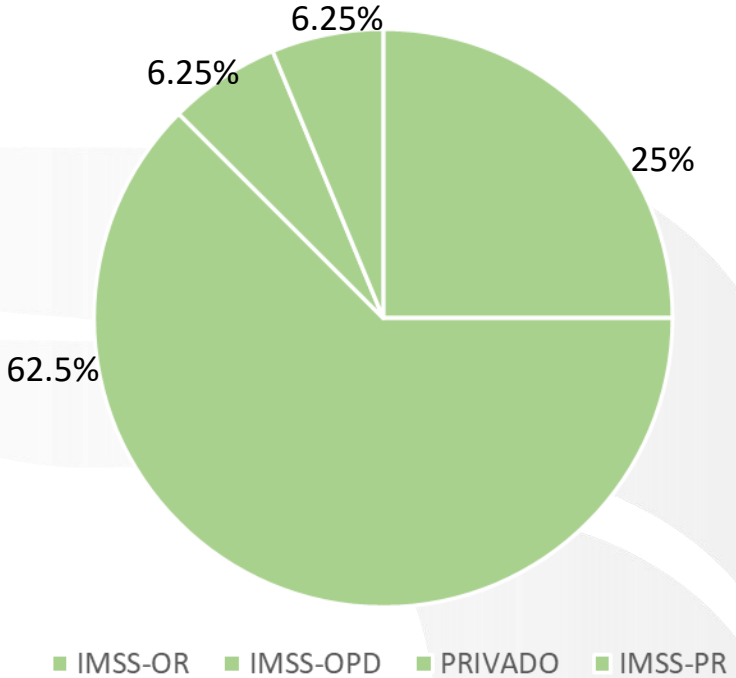
En octubre del 2015 la asociación del virus zika, con el inusual aumento de los casos de microcefalia y a finales el 2015 en Brasil-México decide expandir el (SVEDTN) y agregar Defectos Craneofaciales, con el fin de estudiar los agentes causales de microcefalia en todo el Territorio Nacional convirtiéndose en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de DTN y Craneofacial (SVDTN/DCF).

Fuente: Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de los Defectos al Nacimiento  
De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026.

## Institución Notificante de los Defectos al Nacimiento 3er. Trimestre 2026

| INSTITUCION | No. CASOS | %    |
|-------------|-----------|------|
| IMSS-OR     | 4         | 25   |
| IMSS-OPD    | 10        | 62.5 |
| PRIVADO     | 1         | 6.25 |
| IMSS PR     | 1         | 6.25 |
| TOTAL       | 16        | 100  |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Fuente: Plataforma SIVEDAN



En este periodo trimestral la institución del IMSS-OPD, tuvo un incremento en incidencia de casos con DAN, el cual obtuvo un 62.5% mas alto que las demás instituciones.



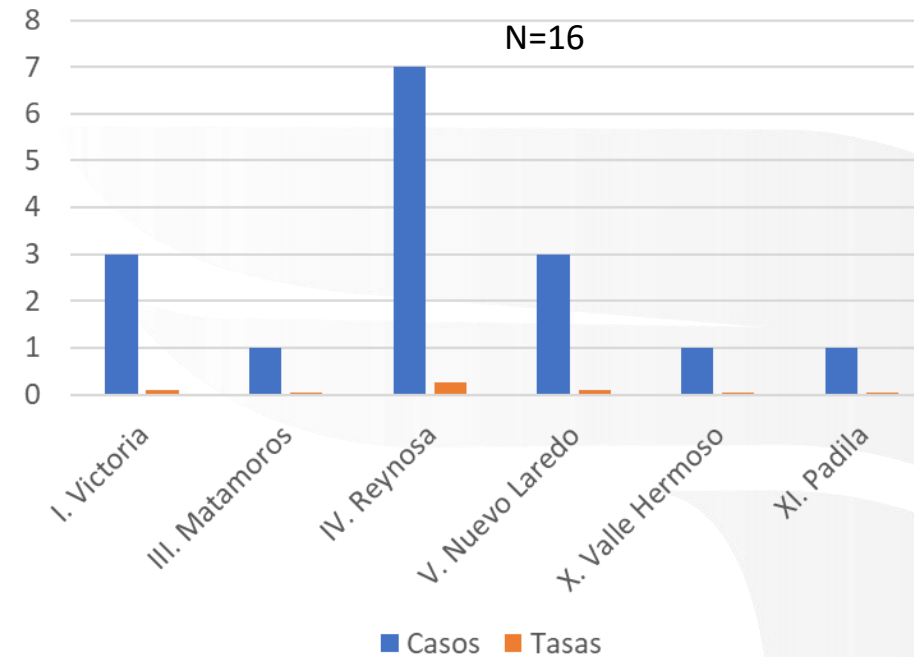
# DEFECTOS AL NACIMIENTO

## Casos registrados tercer trimestre 2026

| Casos DAN por Distrito para el Bienestar | No. De Casos | tasa |
|------------------------------------------|--------------|------|
| I. VICTORIA                              | 3            | 0.11 |
| III. MATAMOROS                           | 1            | 0.03 |
| IV. REYNOSA                              | 7            | 0.26 |
| V. NUEVO LAREDO                          | 3            | 0.11 |
| X. VALLE HERMOSO                         | 1            | 0.03 |
| XI. PADILLA                              | 1            | 0.03 |
| TOTAL                                    | 16           | 0.60 |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Población: 263.550  
Tasa por 10,000 RNV

Tasa de incidencia Estatal desagregada por Jurisdicción



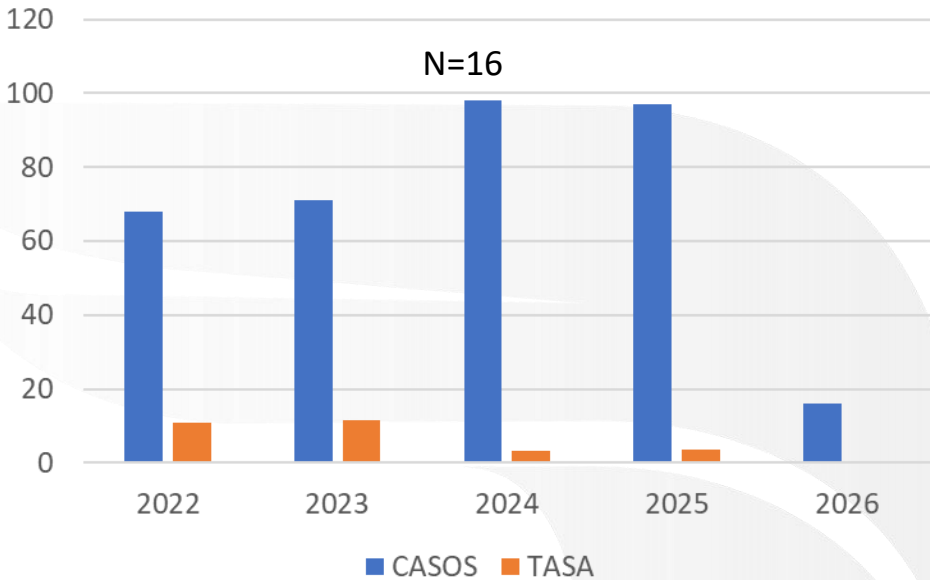
Durante este 3er. Trimestre hay una incidencia de 16 casos con Defecto al Nacimiento, de los cuales el Distrito No. 4 de Reynosa tiene mayor numero de casos notificados con una tasa de 0.26, mas alta en comparación con los demás Distritos de Salud.

## Defectos al Nacimiento 3er. Trimestre 2026

| AÑOS  | CASOS | TASA |
|-------|-------|------|
| 2022  | 68    | 11.0 |
| 2023  | 71    | 11.5 |
| 2024  | 98    | 3.21 |
| 2025  | 97    | 3.64 |
| 2026* | 16    | 0.60 |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Población: 263.550  
Tasa por 10,000 RNVR

Gráfica de tendencia en los últimos años



En estos últimos 5 años en el 2024, hubo mayor incremento en los casos de los DAN, el cual tiene una tasa de 32.1% y esperamos que en este año 2026 se vea una reducción en casos en el Estado de Tamaulipas.

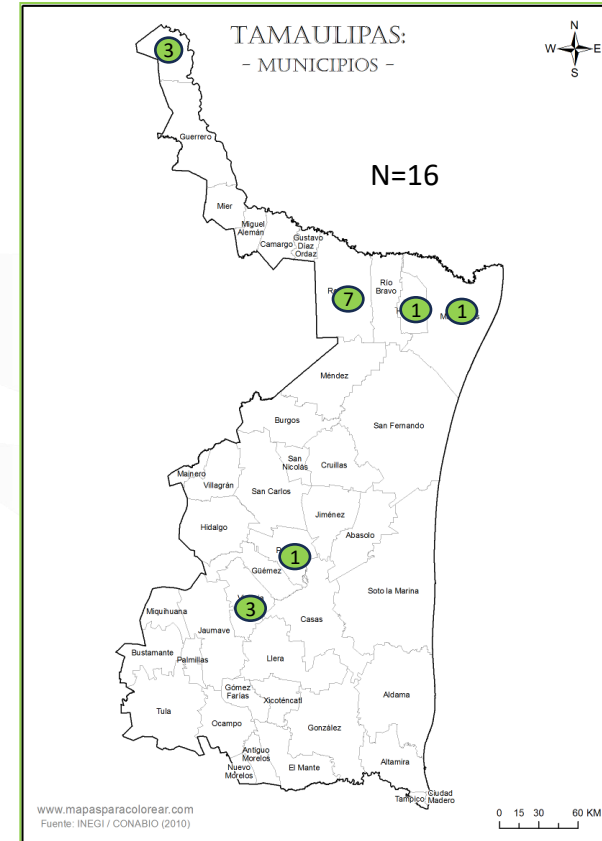
# Defectos del Tubo Neural

## Distribución Geográfica de los casos DAN 3er. Trimestre 2026



| Municipio    | Casos |
|--------------|-------|
| Victoria     | 3     |
| Matamoros    | 1     |
| Reynosa      | 7     |
| Nuevo Laredo | 3     |
| Río Bravo    | 1     |
| Padilla      | 1     |
| Total        | 16    |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Fuente: Plataforma SIVEDAN



Durante este trimestre se presentaron 16 casos, en diferentes Distritos, solo el Distrito de salud para el Bienestar No. 4 de Reynosa, tuvo mas incidencia de casos en el Estado de Tamaulipas.

## Defectos al Nacimiento

### Casos por Características Epidemiológicas 3er. trimestre 2026

| Casos por Genero del RN | No. Casos | %   |
|-------------------------|-----------|-----|
| Femenino                | 8         | 50% |
| Masculino               | 8         | 50% |
| Total                   | 16        | 100 |

Durante este período el género masculino y femenino obtuvieron un mismo porcentaje del 50%

| Edad gestacional | No. Casos | %    |
|------------------|-----------|------|
| 32-35            | 3         | 18.7 |
| 36-38            | 8         | 50   |
| 39-42            | 5         | 31.2 |
| Total            | 16        | 100  |

En antecedentes obstétricos, 5 madres de familia que tuvieron, entre 36 y 38 semanas de gestación, siendo el mayor número de semanas presentadas en este tercer trimestre del 2026

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Fuente: Plataforma SIVEDAN

| Escolaridad/ Madre | No. De Casos |
|--------------------|--------------|
| Licenciatura       | 2            |
| Preparatoria       | 5            |
| Primaria           | 4            |
| Secundaria         | 5            |
| Total              | 16           |

Del total de casos en la madres la escolaridad que sobresalió es la Licenciatura, siendo la mas alta en nivel académico en este período

| Distribución por Tipo de Defecto | No. De Casos |
|----------------------------------|--------------|
| Anencefalia                      | 2            |
| Hidrocefalia                     | 1            |
| Labio y/o P. Hendido             | 8            |
| Macrocefalia                     | 1            |
| Meningocele                      | 1            |
| Microcefalia                     | 1            |
| Mielomeningocele                 | 1            |
| Otras Espinas Bífidas            | 1            |
| Total                            | 16           |

De los diagnostico notificados en este trimestre el que tuvo mas incidencia fue el Dx. De Labio y/o Paladar Hendido.

## DEFECTOS AL NACIMIENTO

### Características epidemiológicas 3er. trimestre 2026

| Peso al Nacimiento  | No. Casos |
|---------------------|-----------|
| 1,280 kg - 2,100 kg | 4         |
| 2,570 kg - 2,580 kg | 4         |
| 2,770 kg - 3,060 kg | 5         |
| 3.290 kg – 3,610 kg | 3         |
| <b>Total</b>        | <b>16</b> |

De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026  
Fuente: Plataforma SIVEDAN

Del total de recién nacidos en este período un producto tuvo el peso mas alto de 3,610 kg. con Dx. Labio y/o Paladar Hendido y solo un producto tiene un peso menor de 1,280 kg, con Dx. Anencefalia.

| Edad Materna | No. Casos |
|--------------|-----------|
| 16           | 1         |
| 20           | 1         |
| 22           | 2         |
| 23           | 2         |
| 24           | 2         |
| 26           | 2         |
| 30           | 1         |
| 33           | 1         |
| 34           | 1         |
| 37           | 2         |
| 41           | 1         |
| <b>Total</b> | <b>16</b> |

En este trimestre de los 16 casos notificados solo 11 casos de madres sobresalen en una edad muy joven que oscila entre 16 y 30 años de edad.

| No. De Embarazos | Numero casos | %          |
|------------------|--------------|------------|
| De 1             | 3            | 18.7       |
| 2                | 6            | 37.5       |
| 3                | 3            | 18.7       |
| 4                | 3            | 18         |
| 5                | 1            | 6.2        |
| <b>Total</b>     | <b>16</b>    | <b>100</b> |

En antecedentes obstétricos, solo hubo una madre de familia tuvo 5 embarazos con un porcentaje del 6.2%

## DEFECTOS AL NACIMIENTO

### Eventos Relevantes 3er. Trimestre 2026



En México el estudio y la vigilancia epidemiológica de los defectos al nacimiento inició al final de la década de los ochentas al observar un aumento en la incidencia de casos de defectos del tubo neural, principalmente anencefalia en los estados del norte del país.

Propiamente en México, la vigilancia epidemiológica de los defectos al nacimiento como grupo inició ese año por medio del Registro y Vigilancia Epidemiológica de Malformaciones Congénitas Externas (RyVEMCE) de la Secretaría de Salud, coordinado por el Departamento de Genética del Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán".

Poco tiempo después y a nivel Nacional se crea un sistema de vigilancia epidemiológica específico, para los defectos del tubo neural, por lo que se constituyó el sistema de vigilancia Epidemiológica de Anencefalia que funcionaba básicamente en las ciudades de la frontera norte del país.

Con el fin de apoyar los programas encaminados a la reducción de los defectos al nacimiento y en específico a los defectos del tubo neural, desde 1999 se instrumentó el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de los Defectos del Tubo Neural (SVEDTN) y a partir del 2016, introducción autóctona del Virus Zika en México en octubre de 2015 y la asociación del Virus del Zika con el inusual aumento de los casos de microcefalia a finales del 2015 en Brasil, México decide expandir el SVEDTN y agregar defectos Craneofaciales con el fin de estudiar los agentes causales de microcefalia en todo el territorio nacional convirtiéndose en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Defectos del Tubo Neural y Craneofaciales (SVEDTN/DCF).

Fuente: Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de los Defectos al Nacimiento  
De la semana No. 26 a la semana No. 39 del 2026.

## DEFECTOS AL NACIMIENTO

### Conclusiones

El principal problema de los defectos al nacimiento es que representan una de las causas principales de mortalidad infantil, discapacidad crónica permanente y sufrimiento físico o emocional en el mundo.

#### Impacto principal

- Muerte temprana: Son de los motivos más altos de fallecimiento en recién nacidos y niños menores de cinco años.
- Discapacidad severa: Provocan problemas duraderos en el cuerpo o la mente que afectan la vida diaria.
- Costo emocional y social: Generan un gran desgaste para las familias y los sistemas de salud públicos

#### Tipos mas graves y frecuentes

- Defectos al corazón (cardiopatías congénitas)
- Defectos del tubo neural (como la espina bífida, que afecta la espina y la columna).
- Alteraciones cromosómicas como el síndrome de Down.

## DEFECTOS AL NACIMIENTO

### Recomendaciones

Para prevenir Defectos al Nacimiento es necesario tomar ciertas recomendaciones:

- Suplemento diario de 400 microgramos de ácido fólico antes y durante el embarazo, para proteger el cerebro y la columna del bebe.
- Evitar por completo el consumo de alcohol, tabaco y drogas, Inhalables, en ninguna cantidad
- Cuidar una dieta sana y mantener un peso adecuado.
- Llevar un control médico prenatal constante. Y consultar con el medico antes de tomar cualquier medicina o vitamina nueva
- Recibir vacunas a tiempo contra enfermedades como la rubéola
- Evitar el contacto con productos químicos, pinturas con plomo

# DEFECTOS AL NACIMIENTO

## Bibliografías



- Las bases legales, normativas y bibliográficas principales del programa oficial para la prevención y control de los defectos al nacimiento en México se sustentan en la [Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013](#) de la [Secretaría de Salud](#), así como en guías internacionales de referencia de la Organización Mundial de la Salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012: Para la Vigilancia Epidemiológica.
- Procedimientos Estandarizados Para La Vigilancia Epidemiológica De Los Defectos al Nacimiento 2023.

# GRACIAS

